



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-26/2024	<b>C. Heriberto Grijalva Vázquez. Vs Consejo Municipal Electoral de Rayón, Sonora.</b>	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano; se tiene a la parte actora autorizando persona para oír y recibir notificaciones y se ordena requerir para que señale domicilio en esta ciudad; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se tiene al tercero interesado señalando domicilio para oír y recibir notificaciones así como personas autorizadas y cuenta de correo electrónico; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
2	JDC-TP-27/2024	<b>C. Felipe de Jesús Pérez Coronel. Vs Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.</b>	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano; se tiene a la parte actora señalando cuenta de correo electrónico y autorizando personas para oír y recibir notificaciones, asimismo se le ordena requerir domicilio en esta ciudad; se tiene por reconocido el domicilio del órgano responsable; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
3	JE-PP-06/2024	<b>Partido Encuentro Solidario Sonora. Vs Consejo Municipal Electoral de Hermosillo, Sonora.</b>	Se tiene por recibido oficio de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica acuerdo plenario y reencauza medio de impugnación; se tiene por recibidas todas las documentales presentadas por el Consejo Municipal Electoral de Hermosillo, Sonora, sobre las cuales se proveerá en el momento procesal oportuno; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio; se tiene a la parte actora autorizando personas y se ordena requerir para que señale domicilio en esta ciudad; se tiene por recibido informe circunstanciado; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se tiene al tercero interesado señalando domicilio para oír y recibir notificaciones así como personas autorizadas; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.

**Total de asuntos listados: tres.**

**Hermosillo Sonora, a 22 de junio de 2024.**

**ATENTAMENTE**

**LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ  
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY**

